

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.895

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 27 de Junio de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## DE "RE" MARITIMA

Ha llegado a constituir tal obsesión el antagonismo naval de Inglaterra y Alemania que no se habla de otra cosa en los centros marítimos extranjeros; y puede creerse que el motivo de haberse recurrido a la cuestión ha sido el éxito obtenido por la primera de esas dos potencias formando agrupación ó federación mediterránea internacional.

Todos están conformes en que Inglaterra y Alemania son dos potencias marítimas de primer orden, que cuidan de su material flotante y están dispuestas a los mayores sacrificios para conservar el sitio preeminente que han conseguido alcanzar por su orientación en la política naval.

Pero la verdadera cuestión no esa, sino la de saber si Alemania tiene más arraigado el sentimiento naval que Inglaterra ó la Gran Bretaña está dotada de mayor espíritu marítimo que el país teutón.

Puestas en tal estado las cosas, no hay, realmente, cuestión. Nadie puede dudar que los ingleses son más marinos que los alemanes, pero no se trata de sentimientos, sino de finalidades efectivas, y en este sentido no puede desconocerse que los alemanes son más profesionales de mar que los ingleses.

Los alemanes no son marinos por vocación sino por disciplina; y lo son á conciencia. Han estudiado los mecanismos modernos han aprendido que el secreto de la fuerza de las naciones está en el poder marítimo y se han propuesto ser fuertes por la mar. Y como tienen la conciencia del deber se aplican á desarrollar la marina de guerra con una tenacidad de que los ingleses son los primeros en alarmarse.

No cabe duda. Han pasado los tiempos del idealismo, y un país como Alemania, de costas reducidas, sin horizontes marítimos, puede decirse que sin ambiente naval, empuñando en ejercer la supremacía del mar, es un espectáculo sorprendente.

Las escuadras alemanas, los barcos germánicos no inspiran sentimientos marítimos, no recuerdan para nada la poesía del mar. Pero inspiran terror. Son fuertes, por doquier se vislumbra en ellos el predominio de la voluntad. Constituyen masas formidables, fortificaciones flotantes, que obedecen automáticamente á las órdenes del Kaiser.

Las escuadras y los barcos ingleses también son fuertes, pero no se sacrifica todo en ellos al abrumador coeficiente de la fuerza. Son igualmente, formidables baterías flotantes, pero se ve en ellas que predomina más la inteligencia que la voluntad; el convencimiento que el deber, y el resultado final es un coeficiente de previsión.

Nada hay más difícil en cuestiones de mar que el predominio de la voluntad y por eso los alemanes son tan admirables y al mismo tiempo tan temibles. Es tal su convencimiento de que hay que obedecer las órdenes del Kaiser, que por virtud de la disciplina arrostran las bravuras del mar y lo sameten. Son marinos de dominio, de absorción, como antes fueron soldados inteligentes é inexpugnables.

La conclusión de todo esto es, que Alemania, sin tener mares, sin tener costas, sin casi imperio colonial, sin razones topográficas ni políticas para tener fuerza naval ha comprendido que el poder marítimo es el que sostiene los imperios de la tierra y ha aplicado todas sus energías á crear y sostener una escuadra á la moderna que sea la primera del mundo.

Inglaterra es la primera potencia naval y sus escuadras, sus barcos, sus marinos están saturados del ambiente de mar. La Gran Bretaña está constituida por islas en situación interesante y privilegiada, con amplios horizontes marítimos y lejanas y ricas posesiones coloniales.

¿Quién vencerá á quién? Ese es el dilema. Francia comenzó el siglo XIX dominando con la espada de Napoleón á todo el mundo, y lo concluyó con la derrota de Sedán.

Los espíritus imparciales reconocen que Inglaterra es nación más marítima que Alemania, pero atender á la tenacidad germanica, no ven difícil que, así como Alemania venció por su voluntad inquebrantable á la valerosa Francia, por tierra, también podría darse el caso de que venciera por mar á la formidable Inglaterra.

Porque en definitiva el problema es ese; una lucha en el mar, en la que no vencerá precisamente la poesía, sino la fuerza.

## MARINA DE GUERRA

### MANIOBRAS NAUALES EN EL MEDITERRANEO

Dentro de pocos días y bajo el mando y dirección del vicealmirante Touchard, comandante general de la escuadra francesa del Mediterráneo, se verificarán las maniobras de 1907.

La escuadra del Mediterráneo saldrá de Mers-el-Kebir el 3 de Julio, y la del Norte, de Royan, en igual fecha.

Se constituirán tres grupos: escuadra A, compuesta de dos divisiones, una de ellas de cruceros acorazados; escuadra B, que es la escuadra del Norte; escuadra C, constituida por una división de acorazados y buques ligeros de la escuadra del Mediterráneo.

El tema adoptado para la primera parte de las maniobras es el siguiente:

Las dos escuadras B y C tratarán de unirse. La escuadra A se opone á esa operación. Las escuadras B y C consideradas aisladamente se suponen más débiles que la escuadra A; pero ésta es más débil que las dos escuadras B y C. reunidas.

Los días 8 y 9 de Julio habrá ejercicios de aplicación de la nueva táctica, del 9 al 15 di-seminación de la flota, provisionamientos, descanso, celebración de la fiesta nacional en Argel, Philippe ville, Bona, Bizerta, etc.

El 15 alistamiento de las escuadras, ejercicios de exploración entre Cerdeña y Baleares de una escuadra enemiga cuyo paso por Gibraltar ha sido señalado, ejercicios tácticos.

Del 21 al 27 nuevos ejercicios de aplicación de la nueva táctica, en las costas de Provenza, á presencia de la comisión encargada de recopilar y estudiar las señales, ejercicios combinados con las flotillas de torpederos y submarinos del Mediterráneo.

La nueva táctica, es la del almirante Fournier, y las maniobras no tienen otro objeto que practicar ejercicios acerca de su eficiencia.—X.

## Teoría comercial

Uno de los puntos, en los cuales han estado más divididos los economistas de todos los países, ha sido sin duda la grave cuestión surgida desde un principio sobre la intervención del Estado en el comercio de las naciones; es decir, sobre si en cada nación debe ó no el Estado tomar parte en el comercio, y en caso afirmativo hasta qué punto debe intervenir en él y en qué forma.

En realidad, esta cuestión más fué económica y de organización social. La acción del Estado sobre el comercio se ha ejercido en España en la reglamentación de casi todas las materias comerciales; sobre granos, las profesiones, las manufacturas; en los tratados de Comercio con las otras naciones, en las prohibiciones, y como consecuencia de estos, estableciendo las aduanas.

La reglamentación de las profesiones ha sido condenada por la ciencia, porque por algún pequeño bien que podía reportar al comercio causaba el funesto efecto de poner trabas á su desarrollo. Los Tratados de comercio, que tienen sin duda una utilidad indisputable cuando reina la buena fe en los países, entre los cuales se estipulan, han sido causa frecuentemente de grandes abusos y de la más horrible tiranía del país más poderoso sobre el más débil, por la desigualdad que hay entre el que de los dos tiene medios caritativos para hacer que las estipulaciones del Tratado sean fielmente cumplidas y el que carece de ellos.

Los economistas que se deciden incondicionalmente por la libertad de comercio contra el sistema proteccionista cometen el grave error filosófico de confundir lo real con lo ideal, el presente seguro con el porvenir probable de las naciones; y tomando las cosas no como son en sí sino como ellos quisieran que fuesen, hacen aplicación de un principio que en teoría se presenta como salvador é irrecusable, pero que en la práctica pocas veces corresponde á lo que de él se debías esperar.

La cuestión es, pues, no tomar esos principios que sólo se conocen *a priori* sino como un ideal, al cual hemos de ir tendiendo á medida que vamos adelantando hacia el porvenir.

## Una idea.

### EXPOSICIÓN MARÍTIMA EN MADRID

Una de las causas principales de que España no conserve el predominio en los mares y que tanto lo enalteció en los siglos de su mayor prosperidad es indiscutible que es el desconocimiento absoluto que en Madrid se tiene de las cosas de mar.

El no estar situada la Corte de España, por lo menos junto á un río caudaloso, por el que pudieran navegar barcos de alguna importancia, ha influido poderosamente en el despojo que por las cosas de la marina, en su sentido más amplio, sienten todas las clases sociales ó por lo menos su mayoría.

Los que viajan por el extranjero, los que, por lo menos, han visto nuestros puertos principales y mucho más los que viven en aquellos que son visitados por escuadras extranjeras, no solo conocen en gran parte lo que significan y representan esos poderosos castillos flotantes, sino que comparan unos con otros y de esa comparación deducen el estado en que nuestra nación se encuentra no ya en relación con las potencias de primer orden sino frente á las que disfrutan nuestra misma consideración en el mundo de la diplomacia.

Esos mismos costeros de Vigo, de Cádiz, del Ferrol ó Cartagena, no ya el personal técnico, lo que llamamos el "vulgo" no desconocen el valor de los principales elementos de los buques de guerra y saben lo que cuesta el alimento "negro" de los cruceros y acorazados, sus medios ofensivos y hasta sus medios defensivos; y en fin compenetrados con esa fiereza que hondea en los mastiles de esos buques de guerra, se sienten ambiciosos y sueñan con el día en que España pueda tener siquiera media docena de esos poderosos combatientes que tanto respeto inspiran en la vida mundial y que tanta confianza llevan á tierra adentro por representar mayor seguridad en la paz interior y exterior.

Pues bien, ya que es imposible llevar á los madrileños á nuestros principales puertos militares ni siquiera á las costas en donde, por meros actos de cortesía, salen y entran pequeñas representaciones de la nación extranjera, traigamos á la Villa y Corte cuanto se pueda transportar y dé aproximada idea de lo que son esos grandes buques de combate, esos misteriosos torpederos y contratorpederos, esas máquinas sorprendentes que solo de referencia son conocidos en estas tierras de pan llevar.

Una exposición de cosas de mar en la que ya por medio de mapas, modelos más ó menos reales, ó piezas separadas se pudiera dar al pueblo aproximada idea de lo que son y representan los buques de guerra, los puertos

militares, etc., etc., poniendo á la vista los gráficos, que penetran por la vista lo que en España existe y lo que existe fuera de España; lo que cuestan esos torpedos destructores, lo que son esas planchas indestructibles que dan blindar los buques de guerra para poder salir ilesos; el mecanismo de esos proyectiles que vomitan los formidables cañones que montan los monstruos del mar y mil y mil cosas y objetos interesantísimos y desconocidos, cuya vista despertaría la afición á estudio ó por lo menos á su conocimiento, una Exposición de cosas de marina de guerra no serviría para que desapareciera esa injustificada apatía, por no emplear otra palabra por las cosas que á la marina de guerra se refiere?

Es indiscutible.

A esa Exposición podrían llevarse una historia, en modelos, del progreso de los buques de guerra y si el lugar escogido permitiera establecer un lago ó estanque para realizar en pequeño la interesante maniobra de botar un pequeño barco. En fin, despertar el amor hacia los que España necesita como el pan, aprovechando para ello todos los elementos, que son muchos, que hoy existen en todas nuestras costas, y aun en Madrid.

La reciente Exposición de automóviles no solo ha promovido la creación de su industria constructora en España, ha aumentado también las transacciones de ese medio de comunicación y sobre todo ha ilustrado á cientos de miles de ciudadanos, para los que hoy no es un misterio, mucho de lo que ayer constituía algo como imposible de comprender.

Nuestro amor por la marina de guerra, que es nuestro amor á España no decide, no obstante nuestra pequenez, á lanzar esta idea de organizar en Madrid una Exposición de cosas de la Marina de Guerra, en la que también puede tomar parte la Marina mercante.

No dudamos, que nuestros colegas, especialmente aquellos que se dedican con sus talentos al progreso de nuestro poderío en el mar, la acogerán con cariño y sabrán desenvolverla inspiradas por su reconocido patriotismo.

Y si es necesario nuestro modesto auxilio cuentan con el incondicionalmente pero si el pensamiento se realiza de nuestros queridos colegas será el mérito.

Nosotros nos contentamos con haber iniciado una idea que juzgamos de extraordinario interés para la marina de guerra de nuestra querida patria.

F. P. M.

## Imposiciones

### Electores y analfabetos.

La noticia de que para purificar el sistema parlamentario y fortalecer el constitucional, se va á obligar á los electores á emitir su voto en toda elección efectuada en su distrito ha producido profunda inquietud en todos los hogares que viven á expensas de un pequeño sueldo del Estado.

Ya se susurra que el elector que sin causa legítima deje de votar quedará inhabilitado por cinco años para obtener cargos públicos de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial y del municipio.

Esó traducido al vulgar, quiere decir que la terrible espada de Damocles Pucherazo, pende sobre la cabeza desde el más elevado funcionario ministerial al más humilde barrendero del municipio. La paz octaviana que reinaba en los espíritus indiferentes en materia electoral, se va á romper.

Si el procedimiento resulta eficaz en la práctica debe procurarse implantarse, bajo otra forma, pero con idénticos fines, para mejorar la instrucción pública, y hacer obligatorio el conocimiento de la enseñanza elemental.

Voto obligatorio y enseñanza primaria obligatoria. Si el muerto menea la cabeza para la purificación del régimen electoral, que la nueva también para que se purifique la inteligencia de los analfabetos.

Claro es que á estos no se les puede amenazar con la inhabilitación temporal para el ejercicio de los cargos públicos, pero se les pueden imponer multas "que los dobleen" y de ese modo, cuando emitan el voto obligatorio saldrán lo que votan y porqué lo votan.

Hay que ser lógicos y consecuentes con el procedimiento y si queremos ser buenos "electores" es necesario antes de ser buenos electores, para que al menos pueda cada "quisque" saber si el que aspira á darle leyes que lo gerinyen sabe lo que trae entre manos porque hay casos en que ni lo saben ni les importa.

Abel Imart.

## Extranjero

### El convenio anglo-francés-español.

Le Figaro ocupándose del reciente acuerdo hispano-anglo-francés, hace constar que en la claridad de las notas de Mr. Pichon y del embajador de España, señor marqués de Muni, no es posible hallar ni siquiera pretexto para despertar alarmas ni descontento en las Potencias europeas, por el convenio que se acaba de firmar.

La misma invitación á una entrevista que el rey Eduardo ha dirigido á Guillermo II, á raíz de haberse tomado los acuerdos francés y español, es harto elocuente para convencerse de que el convenio aludido es firme garantía de paz Abundando en esta idea, Le Gaulois insiste en que tales acuerdos no tienen siquiera remotamente significación agresiva.

Todos los periódicos franceses comentan los acuerdos franco-español y anglo-español, leídos ayer en los Parlamentos de las tres naciones interesadas.

El Journal hace observar que estos convenios son más estrechos que los Tratados de alianza, pues por no tener fijado límite de fecha pueden ser considerados como eternos.

### La dinamita en Tiflis

En Tiflis, en los jardines de la plaza de Gri-vau, cuando mayor era la animación ayer mañana estallaron sucesivamente 10 bombas de dinamita.

Las explosiones fueron tan violentas, que chimeas, cristales, puertas, persianas de todas las casas próximas saltaron hechos trizas.

Entre explosión y explosión sonaban tiros de revólver.

La confusión y el espanto fueron indecibles. Los que resultaron ilesos precipitaronse locos de terror hacia las puertas, pisoteando á los heridos.

El número de víctimas es muy grande, pero se ignora el número exacto.

Parece averiguado que el atentado se realizó con el único objeto de aprovechar el pánico que había de producirse entre la muchedumbre, para apoderarse de 605.000 francos que un furgón de Correos llevaba para depositarlos en el Banco Imperial. La cantidad ha desaparecido.

Las bombas no fueron diez como en un principio se dijo, sino ocho.

Las autoridades con botiquines y camillas se personaron en el lugar del suceso para custodiar á los heridos.

### Formidable incendio

En los almacenes de la Sociedad de omnibus de Berlín estalló ayer un formidable incendio. Han sido pasto de las llamas enormes cantidades de forraje y un material de muy importante valor.

Han desaparecido un mozo de cuadra, y un niño, temiéndose hayan sido víctimas del fuego.

### La situación en Portugal.

La agitación que tanto dió que hablar en los últimos días parece que va desapareciendo por efecto de las energías adoptadas, por el Gobierno.

Ayer los estudiantes del Liceo de Santo Domingo, de Lisboa, armaron un alboroto y se burlaron con desenfado juvenil del retrato del jefe del gobierno la policía en el Liceo, viéndose acometida, esgrimió los sables. Seis escolares resultaron ligeramente heridos.

Los revolucionarios dicen que Joao Franco, el jefe del gobierno, está loco—y ayer, por querer demostrarlo en un folleto de larga prosa, fué condenado el médico Seitaó.

Estos son los sucesos de mayor gravedad ocurridos ayer en el reino vecino.

## MARRUEGOS

Ha llegado á Tánger el subdirector del Banco marroquí, Sr. Carrillo Abornos, tomando posesión de su cargo.

Se asegura que el sultán no marchará á Fez hasta pasado algún tiempo.

El ejército de operaciones contra el Raisuli ha acampado en el histórico campo de batalla de Wad-Rás.

El Guebbase propone continuar su avance y pasa revista á las tropas en Zinat.

Una comisión del Cuerpo diplomático se ha encargado de revisar los reglamentos para poner en vigor los acuerdos de la Conferencia de Algeiras.

Se asegura que la nueva policía empezará á funcionar á mediados del próximo mes de Julio.

El comandante español, Sr. Santa Olla, se encuentra ya en Casa Blanca, á fin de preparar cuanto se relaciona con la instalación de aquel organismo en dicha población.

El campamento imperial de Mar Chica se encuentra en un estado deplorable pues todavía no han recibido los auxilios pedidos á Tánger.

Cerca de la factoría se ven muchos cadáveres insepultos comidos por los perros y aves de rapina.

Los rebeldes continúan en el campamento de Zeluan preparando el plan de operaciones que consiste en cortar la retirada á los leales y encerrarlos en la lengua de tierra que separa el Mar Libre de Mar Chica.

## La política en Centro América

Cesar las contiendas de las repúblicas del Centro de América, gracias á gestiones realizadas por jefes de otras naciones, pero nunca cesa la exacción reinante entre los distintos partidos que gobiernan imponiendo sus órdenes, y así el telégrafo trasmite de tiempo en tiempo noticias de levantamientos en armas y cruentas luchas entre los partidos que gobiernan y los que ambicionan el poder.

Tienen estos hechos su explicación, en las represalias que toman los gobernantes contra los partidos enemigos y en que estos, temerosos de las consecuencias que pueden sobrevenirles de los actos realizados cuando imponían sus voluntades, viven siempre en constante alarma y preparados para intentar la caída de los que por las armas les arrebataron el mando.

Hoy es la república de Guatemala la que sufre las consecuencias de este estado de cosas, y el Gobierno de esta nación adopta grandes precauciones ante el temor de un alzamiento popular.

El telégrafo trasmitió hace algún tiempo la noticia de un atentado contra el presidente Estrada Cabrera, y terrible ha sido el fallo de los tribunales para los que, enemigos políticos, atentarón contra la vida del jefe.

Diez y nueve fueron condenados á muerte por el tribunal inferior, condena que parecía horrible y ha sido en algo atenuada por el tribunal superior que revocando aquel fallo ha condenado á muerte á diez y seis de los procesados, y á los demás que eran extranjeros, se les conmuta aquella pena por la de 15 años de presidio.

La sentencia no ha sido llevada á la práctica porque el cuerpo diplomático extranjero ha solicitado la anulación de la sentencia, en lo que se refiere á los condenados extranjeros, pues tienen que dar cuenta á sus respectivos gobiernos para ver si aceptan el fallo y en tanto el Gobierno de Guatemala no dictamine sobre esta petición, no se llevará á cabo la sentencia.

Entre los condenados extranjeros es sabido que existe un español, y también

nuestro gobierno tendrá que entender en este asunto.

Este suceso ha trastornado grandemente los intereses de la nación, pues sus negocios sufren una baja considerable.

Y no es infundada esta alarma pues los partidos de la oposición se aprestan á la lucha excitados por el fallo.

El presidente de la república, temeroso tal vez de este acto y de las consecuencias que pueden sobrevenir, toma toda clase de precauciones; teniendo especial cuidado durante la noche en la que todas las fuerzas leales están preparadas.

No obstante estas precauciones el populacho está tranquilo, pero se sabe que los partidos enemigos trabajan por derrocar al presidente, en cuyo caso la sentencia no tendría efecto.

Si el gobierno influyera para que Estrada Cabrera hiciera un acto de bondad que le diera prestigio anulando la decisión de los parciales jueces ó perdonando á los agresores su personalidad se afianzaría en el alto cargo que ocupa.

## MARINOS ILUSTRES

### Tournast de la Brosse (D. Luis)

#### TENIENTE DE NAVIO

En Real orden de 12 de Diciembre de 1796, se expresó, que atendiendo el Rey á los méritos, servicios y fidelidad que acreditaron á su Soberano los oficiales de la Marina Real de Francia de la División del mando del brigadier D. Carlos José de la Riviere, entregándose con los buques que la componían, bajo la protección de S. M., se había dignado por un efecto de su regia consideración y beneficencia declararles los empleos que manifiesta, y á este oficial el de teniente de navio, que obtenía en dicha Marina con la fecha de 23 de Septiembre de 1794; mandando al mismo tiempo S. M. que para arreglar la antigüedad que respectivamente deben tener entre sí, la sortearan, á menos de convenirse en que se les asigne según el orden de los Estados que remitió á la vía reservada el citado Riviere.

En su cumplimiento, habiéndose comunicado á éste la misma soberana resolución, formó una relación de todos los expresados oficiales por el orden de su antigüedad deducida de una Guía de la Marina Real de Francia, que conservaba en su poder, lo que aprobó S. M. según Real orden de 3 de Febrero de 1797 y por consecuencia pertenece á este oficial el cuarto lugar entre los once tenientes de navio que comprende la expresada relación.

Presto sus servicios desde su incorporación á la Escuadra de D. Gabriel Aristizábal en el mar de las Antillas y apostadero de la Habana, hasta que por Real orden de 23 de Marzo del 98, mandó S. M. que mediante ser emigrado francés, saliera de los dominios de España, pero que podía pasar á Palma de Mallorca.

En virtud de Real orden de 24 de Septiembre de 1802 volvió al Cuerpo, por haber manifestado que siendo de los Estados Pontificios no debía considerarse como emigrado francés.

En 8 de Noviembre se presentó para servir su empleo en la Armada y el día 16 embarcó en la fragata "Asunción".

En 3 de Febrero de 1803 dió la vela para el puerto del Callao de Lima.

En 5 de Junio de 1804 entró en el de Montevideo, en cuya *armadilla* siguió prestando sus servicios.

En los primeros días de Mayo de 1805 salió del puerto de Maldonado sobre la citada fragata "Asunción", en persecución de los buques enemigos que cruzaban por aquellos mares; el 20 del mismo, á las seis de la tarde, varó la fragata en el banco Inglés, y aunque logró ponerse á flote, se fué por ojo aquella noche, pereciendo este oficial con casi todos los de su dotación é individuos de tripulación y guarnición.

### ULLOA (D. VICENTE)

#### Teniente de fragata.

Natural de Triana en Sevilla.

A los dieciocho años sentó plaza en la compañía de guardias del Departamento de Cádiz el 20 de Octubre de 1747. Ascendió á sub-brigadier de la compañía el 23 de Diciembre del 52. Fué promovido á alférez de fragata el 4 de Octubre del 52. Ascendió á alférez de navio el 20 de Mayo del 54 y á teniente de fragata el 30 de Junio del 60.

Después de haber cursado sus estudios en la Academia embarcó para empezar sus prácticas de mar en el navio "San Felipe" el 1.º de Junio de 1750, en el que hizo el curso sobre Cabo de San Vicente, de cuyo navio desembarcó el 4 de Julio siguiente y el 19 de Septiembre sucesivo lo verificó en el navio "América", en el cual asistió al combate naval que con un navio "Dragón" sostuvieron en aguas de Cabo San Vicente con la Capitana de Argel, que se rindió al capitán de navio D. Pedro Stuart y Portugal que mandaba este último navio.

Desembarcó en Cádiz el 20 de Enero del 52 y el 16 de Junio fué destinado al navio "Princesa" del mando del capitán de esta clase D. Francisco Lastania al corso por el Océano, en el que cesó por haber ascendido á oficial.

De oficial navegó al corso por el Mediterráneo en toda clase de buques y cruzó

el Océano pasando a la América Septentrional en la Escuadra del mando del marqués del Real Transporte el año 61. Falleció en la Habana la noche del 30 de Julio de 1761.

Camilo Riquer y Zabeco.

El Club Náutico de Vigo

El lunes por la tarde se verificaron las pruebas de los dos botes-canoas construidos para el Club Náutico.

Fueron tripulados cada uno por cuatro marineros del cañonero Marques de la Victoria y patrocinados por los alféreces de navío D. Camilo Molins y D. Ramón de Vierna.

Una de las pruebas realizadas consistió en una regata, llegando ambos botes a la meta con una pequeña diferencia, que no llegó a una cuarta.

Las dos embarcaciones están admirablemente construídas y resultan de excelentes condiciones marineras.

A pesar de la marejada que había, no han embarcado ni una sola gota de agua. Las primeras construcciones navales emprendidas por el Club Náutico han sido, pues, un buen éxito.

El Club pone los botes Número 1 y Número 2, a disposición de sus socios. Es de esperar que éstos respondan a la iniciativa, utilizando las embarcaciones y adiestrándose para futuras luchas.

La construcción de botes es un buen paso para disputar la afición al "sport" náutico, que en Vigo tiene más razón de existir que en otros puntos donde se halla en todo su esplendor, por las condiciones de nuestra magnífica bahía.

El Club Náutico ha designado a D. Federico Barreras para que represente a dicha Sociedad en el Jurado de la batalla de flores, festejo que organiza el Ayuntamiento para el próximo mes de Agosto.

CUENTO

Los morrongos y la alcachofa

El pobre Peralejo se echó llorando de alegría en brazos de Atocha, su mujer. Cuando le explicó el planteamiento del negocio, lloraron los dos juntos, de alegría, por supuesto.

—Pues, hija, se trata nada menos que de una mina de oro; así, como suena. Al principio D. José, que es nuestra Providencia, quería asignarme desde luego un sueldecillo, que no nos vendría mal, por cierto...

—¿Ya lo creo que no! Como que esta noche nos acostaremos sin cenar.

—¿Así estamos?

—Así, morrongo, así; no hay en casa ni un céntimo.

—Bueno, pero estamos en vísperas de la opulencia... Verás: en lugar del sueldecillo, ¡yo voy a tener una participación en el negocio!

—¿De veras!

—Como lo oyes; un veinte por ciento sobre los beneficios, y sin arriesgar una peseta. ¡Figúrate, morronguita! Ya me estoy viéndolo contigo... ¡no te rías en un palacio como el de la duquesa de Bailén, por ejemplo, en medio de un jardín inmenso, rodeado de cocheras y cuadras...

—Dicen que el olor de cuadra es muy sano.

—Engordaremos.

—Yo te exijo un piano de cola.

—De dos colas, si lo quieres, ó de tres, como los bajes! Eso es lo de menos...

—¿Y una casita de campo para veranear?

—¿Casita? No te denigres... ¡Un hotel en San Sebastián, ó a orillas de la ría Arosa, frente por frente de la Cortegada! Nuestra vecindad será lo más selecto de la aristocracia anglo-española; porque si es verdad que los Peralejos no venimos del tación de Don Pelayo... es cosa averiguada desde hace mucho tiempo que el dinero es un gran nivelador social y que el oro es una substancia infalible para convertir en azul la sangre roja... Verás tú cómo acabamos por tener un título, y pondremos la corona hasta en los calcetines.

—¿Tanto te figuras tú que...?

—Pero si te digo que daré para todo la tal mina. ¿Tú sabes lo que significa beneficiarse en un veinte por ciento? Es la quinta parte... ¡El disloque!

—Entonces.. hasta podríamos abonarnos al Real. —¿Y eso vale? ¡Un negocio soberbio! Claro es que no tan bueno como el otro... y tendremos que subir algunos escalones más. —¿Por qué dices eso? —Porque no trasladaremos a un buen piso segundo, sin perjuicio de tener cocinera y doncella... Da mucho el mármol... ¡Ya ves los palacios que se hacen! —¿Y las estatuas. —Y las estatuas, sí, como la de Calderón, que está frente al teatro Español. —¿Ah, y a propósito! ¿Podremos ir al teatro? —No nos faltarán nuestras butaquitas alguna vez. —Hijo, me deslumbras con ese programa...

II

Pasaron unos días y volviendo la morronga del Monte de Piedad, donde había dejado cierta prenda en garantía de un préstamo de siete pesetas, se encontró en el portal a su marido, que la estaba esperando.

Subieron de prisa los cinco pisos (porque ellos aún no eran viejos) y ya en cascita se entabló este diálogo: —¿Has visto a don José?—preguntó Atocha.

—Sí, hemos hablado... Resulta, hija, que la mina no es de oro, sino de plata... Pero no importa... Se ha reconocido un filón inagotable! ¡Aquello va a dar un platá!

—¡Claro! Si es de plata... Pero del oro a plata hay un poco de diferencia en cuanto al valor.

—No un poco, sino un mucho... Sin embargo, seremos muy ricos.

—¿Con palacio y todo? —No tanto...; pero tendremos un hotelito en las afueras, nuestro coche, nuestros criados. ¡Ah! Ya verás que vidita...

—Bien, pues aquí tengo siete pesetas... —¿Nada más, morronga? —Yo procuraré que duren tres días.

—La señora se metió en su laboratorio culinario, y él se quedó haciendo cálculos.

III

A la semana siguiente.

—¿Qué hay, morrongo?—preguntó ella a su marido, al verle entrar.

—Hay... que la mina es de galena, no argentífera. ¡Ya decía yo aquel color del mineral...

—Pero viviremos en un hermoso piso principal, en el riñón de Madrid, instalados con muchas comodidades.

—¿Opinas tú que dará el negocio para eso? —¡Indiscutiblemente! Tú no te haces cargo de lo que rinde una explotación minera de ese género. Y subsiste la condición de que percibiré un tanto por ciento del beneficio...

—¿Y el piano? —Vertical, hija, vertical; pero los hay con unas voces magníficas.

—¿Ya lo creo! —Un Erard, por ejemplo.

—Después de todo... un piano de cola ocupa el solo una habitación entera.

—Y hasta es una incomodidad...

IV

La señora de Peralejo estaba, algunos días después, como sin sombra. No se resignaba a vivir ausente de su marido, el cual habíase marchado a las minas, haciendo el viaje por cuenta de la empresa.

En quince años de matrimonio jamás se había separado de su morrongo, y fueron para ella cinco siglos los cinco días que él estuvo por allí, sin más consuelo que leer cien veces las kilométricas cartas de amor que...

—¿De amor?

—¡Ah, sí, señores! aunque parezca mentira, hay ejemplares de maridos y mujeres que siguen tan enamorados de sus cónyuges como cuando conjugaban platónicamente el verbo amar cogidos de la mano, á hurtadillas de los padres, ó pelaban la pava de contrabando desde la clásica reja.

—Adelante.

Pues sucedió que al volver Peralejo a su hogar, y después de emborrachar de felicidad a su mujer con formidables achuchones como si regresara de la China al cabo de diez años de ausencia, se expresó así:

—Has de saber, morronga, que se han hecho otros sondeos, y que la galena se evaporó; el filón, era una hebra insignificante.

—¿Qué me dices!—exclamó ella desconsolada.

—Aguarda, hija, y no te precipites... Cierto que la galena hizo mutis por escotillón, pero á fuerza de ahondar, ahondar... se ha dado con unas canteras de mármol...

¡que me río yo de las de Paros ó Carrara! —¿Y eso vale? —¡Un negocio soberbio! Claro es que no tan bueno como el otro... y tendremos que subir algunos escalones más. —¿Por qué dices eso? —Porque no trasladaremos a un buen piso segundo, sin perjuicio de tener cocinera y doncella... Da mucho el mármol... ¡Ya ves los palacios que se hacen! —Y las estatuas. —Y las estatuas, sí, como la de Calderón, que está frente al teatro Español. —¿Ah, y a propósito! ¿Podremos ir al teatro? —No nos faltarán nuestras butaquitas alguna vez. —Hijo, me deslumbras con ese programa...

V

Por fin se arregló el negocio. Comenzóse la explotación de las canteras, y se le asignó a Peralejo un sueldo de doscientas pesetas mensuales en las oficinas que se instalaron en Madrid.

Nuestro héroe alquiló un modesto piso tercero (con entresuelo), tomó una sirvienta, y ya no tuvo la morronga que salir de tapadillo á hipotecar prendas. Así inauguraron aquel invierno que, aunque muy crudo, les pareció mucho más tibio que los anteriores.

Una noche (dos días después de la mudanza), entró Peralejo en su nuevo domicilio con un bulto sospechoso debajo de la capa. Tratába él de disimularlo, pero la morronga tenía vista de lince y echó de ver inmediatamente el matute.

—¿Qué traes ahí?—le preguntó llena de curiosidad.

Desembozóse Peralejo, y con aire de triunfo, levantó en alto una guitarra.

Ella juntó las manos, como en acción de gracias al Creador, apareciendo en su bondadoso semblante una expresión de felicidad.

—¿Una guitarra!—exclamó, cuando le permitió hablar la emoción.

—¡Magnífico!—repuso él.—La he tomado á plazos; y además... esta noche te llevo al cinematógrafo. Con que ¡a cenar!

La doméstica les sirvió la cena. Uno de los platos, porque había dos, eran alcachofas.

Peralejo puso una en su plato, tan gorda, que según él parecía un repollo.

—¿Estás contenta?—preguntó á su mujer.

—¡Contentísima!

—Mira, morronguita—dijo él entonces, comenzando á deshojar la alcachofa.—Estas primeras hojas son... la mina de oro; estas otras, la de plata...; ya vamos llegando. Les toca el turno á las que representan la galena. ¿Qué queda ahora? ¡El corazón! Lo más sabroso, lo más tierno, lo más exquisito... ¡El corazón! ¿Entiendes? Lo demás es hojarasca supérflua, y hasta se puede indigestar... Nosotros, en esta modesta medianía, sin palacio, sin automóvil, sin piano de cola... somos felices, porque todo esto son las hojas de la alcachofa...

—Pero nos queda el corazón! ¿No es verdad, morronga? ¡Nuestro cariño inmenso, tan largo como nuestras vidas!

Ella se arrojó en brazos de su marido y lloraron los dos juntos, de alegría por supuesto.

Ramiro Blanco.

DESDE FERROL

Noticias de Marina.—Del Departamento

25 de Junio.

Cuerpo General.—Se encargó de la segunda comandancia de Marina de Marín, el teniente de navío D. Eduardo Veroio y Caula.

Infantería de Marina.—En Cartagena fué pasaportado para Ferrol, el sargento primero D. Ramón Rivero Feijóo.

—Se concedió un mes de licencia entre revistas para Pontevedra, al cabo Manuel Torres.

Maquinistas oficiales.—Solicita cuatro meses de licencia por enfermo, el mayor de primera D. Ramón Cores.

Contramaestres.—Solicita diferencias de sueldo, el segundo graduado D. Santos Donato Erceta Sánchez.

—Obtuvo un mes de licencia entre revistas para asuntos propios en Santiago, el tercero Manuel Dipocio Suárez.

—El balandro "Giralda", que S. M. el Rey regaló á la fragata "Asturias", será conducido hoy á uno de los almacenes del Arsenal, en donde se le harán pequeñas reparaciones. El

"Giralda", tripulados por aspirantes de Marina, tomará parte en las regatas que se efectuarán ahí.

—Se dispuso que el yate real "Giralda" salga el día 1.º para Bilbao. Conducirá á su bordo á los balandros "María" y "Dios salve á la Reina".

Estas embarcaciones y sus análogas "Mouriscot", "Queen X" y otro balandro construido en Inglaterra, tomarán parte en las regatas de Bilbao.

La "Giralda", seguirá después viaje á San Sebastián.

Cobro de clases pasivas

Día 1 de Julio.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa.

Día 2.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles, Tenientes coroneles.

Día 3.—Montepío militar, de la F á la L.—Jubilados.—Comandantes.

Día 4.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestrados.—Remuneratarios.

Día 5.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes.—Montepío militar.—Ultramar.

Día 7.—Cruces.

Nota.—En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas sin distinción y el 9 las de retenciones.

LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

Los alemanes en Africa.—Las tropas coloniales.

Hacia el 1880 los alemanes entraron aunque tarde en el camino de Expansión Colonial, la repartición del Africa, hacia tiempo que se había comenzado. Obligado á contentarse con lo que quedaba, tomaron rápidamente posesión de cuatro regiones de importancia diferente. El Este Africano, Togo, Kamerun, y el Sudoeste Africano.

Estos territorios cuya ocupación fué debida á las iniciativas privadas, fueron después explotados, administrados, y defendidos por grandes Compañías comerciales. Pero á las primeras revueltas de los indígenas, estas Compañías fueron impotentes para restablecer el orden. El Gobierno Imperial en vista de esta situación decretó la sustitución de estas tropas y organizó las suyas para la defensa de las Colonias.

En 1888, la "Sociedad del Este Africano Alemán", hubo obtenido del Sultán de Zanzibar, la concesión de regiones costeras; los pueblos que habitaban estas costas se sublevaron. Y tanto la Sociedad como el Sultán, estuvieron incapaces para reprimir la revuelta; dando lugar á que el Gobierno alemán interviniese, empujando por bloquear los pueblos de la costa; pero tal demostración no ejerció ninguna acción sobre los indígenas del interior. El capitán Wissmann, notable explorador, fué nombrado comisario imperial con la misión de sofocar las revueltas.

Era necesario desde luego, constituir las tropas necesarias al restablecimiento del orden. El Gobierno no admitía que se enviase á las Colonias tropas de la Metrópoli. Quedaban tres soluciones: emplear tropas de Infantería de marina; organizar un cuerpo de voluntarios europeos, ó crear un cuerpo de soldados indígenas.

El capitán Wissmann adoptó la última solución y obtuvo un crédito de 2.500.000 francos, para reclutar y organizar las tropas indígenas.

Contrató á Sudaneses, Hoursas, Somalis y Zulico, etc., que provenían en su mayor parte del ejército anglo-egipcio y formó los cuadros con oficiales y suboficiales alemanes.

Este Cuerpo especial, fué organizado el 2 de Mayo de 1889 en Bagamoy. Estaba compuesto de 20 oficiales, 40 suboficiales y 1.400 indígenas. Wusinaw, logró reprimir la insurrección de los árabes, pero la situación era dudosa para el porvenir. La pacificación por otra parte había agotado los recursos de la compañía, y el gobierno alemán estaba obligado á sustituirlo y á colocarse en aquella parte, bajo su autoridad directa, siendo necesario además poner á las tropas particulares en condiciones pa-

ra la defensa de la Colonia, bajo la autoridad imperial.

Esto fué el objeto de la ley del 22 de Mayo de 1897. La tropa del capitán Wissmann se hizo "tropa imperial del protectorado" y fué colocada bajo la dirección del Ministerio Imperial de la Marina. Tropas análogas fueron creadas en Kamerun y en la colonia de los Herreros.

La organización de estas tropas coloniales fué modificada por una ley en 1898 y en definitiva por un decreto de 1898. Una exposición somera de los principios generales de esta organización indicaremos y á continuación la composición y la repartición actual de las tropas en la colonia alemana de Kamerun. Organizaciones (Schutzruppen) están formadas por reclutamientos de "indígenas", con cuadros de "oficiales" y "suboficiales alemanes". Por excepción, en razón de la escasez de reclutas indígenas, en la colonia del Sudoeste africano, las tropas la forman, soldados alemanes, que provienen bien de la Metrópoli ó bien son elegidos entre los colonos, que han hecho el servicio militar.

Actualmente estas tropas no dependen, ni del ministerio de la Guerra ni del de la Marina. Están colocadas bajo las órdenes directas del canciller. El gobernador de cada colonia dispone de la tropa, cuyo sostenimiento está á cargo del presupuesto de la colonia. Todos los súbditos alemanes de una robusta constitución física, pueden solicitándolo entrar en las tropas coloniales.

Eligen la Colonia donde quieren servir y los contratos de enganches pueden renovarlos.

El emperador nombra á los oficiales y el de los suboficiales, pertenece al comandante de la tropa en cada Colonia; pero al volver al ejército metropolitano, toman el lugar de antigüedad que tenían antes de su partida.

El servicio colonial procura ventajas pecuniarias. El sueldo es triple para los tenientes. Un oficial superior cobra 17.825 francos; un capitán 13.500 francos; un primer teniente, 9.375 francos; un segundo teniente, 7.875 francos; un sargento primero, 4.500 francos, y un sargento segundo 3.450 francos. El sueldo se cobra por meses adelantados. Además, la pensión del retiro se aumenta notablemente.

El tiempo de servicio en las Colonias se cuenta doble, desde que la permanencia en aquella pasa de seis meses de servicios sin interrupción.

En todas las Colonias, oficiales, suboficiales y soldados alemanes, llevan su uniforme de campaña de tela kakhi. Los oficiales tienen además trajes blancos. La prenda de cabeza es un casco blanco con escudo en el centro.

Los reclutamientos indígenas están regulados por contratos particulares, cuyas ventajas pecuniarias varían según las Colonias. Las formas de la disciplina y de los castigos varían, según las regiones, se tienen en cuenta las costumbres que varían con los pueblos.

Los indígenas pueden ser promovidos á suboficiales y aún á oficiales, por el mando de las tropas, en cada colonia. Sin embargo, estos grados pueden ser retirados por el gobernador. El uniforme de los indígenas, se compone generalmente de un pantalón y una americana de kakhi, el cubre cabeza es un gorro rojo, como el que usan los musulmanes, con un cubre-nuca de tela kaki. La mochila, es la que usa la Infantería alemana.

El armamento es el fusil Mauser, modelo 1871, con sable-bayoneta. Este armamento es sólido, de una conservación fácil y da excelente resultado. Un arma de repetición trae un consumo de municiones enorme en manos de los indígenas, que no observan ninguna disciplina en el fuego y tiran hasta consumir todos los cartuchos que tienen. Los negros son muy amantes de su fusil, que adornan de amuletos de todas clases.

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Composición actual de las tropas coloniales.

El armamento es el fusil Mauser, modelo 1871, con sable-bayoneta. Este armamento es sólido, de una conservación fácil y da excelente resultado. Un arma de repetición trae un consumo de municiones enorme en manos de los indígenas, que no observan ninguna disciplina en el fuego y tiran hasta consumir todos los cartuchos que tienen. Los negros son muy amantes de su fusil, que adornan de amuletos de todas clases.

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

El armamento es el fusil Mauser, modelo 1871, con sable-bayoneta. Este armamento es sólido, de una conservación fácil y da excelente resultado. Un arma de repetición trae un consumo de municiones enorme en manos de los indígenas, que no observan ninguna disciplina en el fuego y tiran hasta consumir todos los cartuchos que tienen. Los negros son muy amantes de su fusil, que adornan de amuletos de todas clases.

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

Haremos abstracción de las tropas que guardan las demás Colonias alemanas y sólo trataremos de las de Kamerun, Colonia que por ser vecina á la nuestra del Muni, y por ser de los indígenas que habitan el Sur de ella, de la misma raza que los nuestros, pueden tener más importancia y servirnos de más utilidad si hemos de obtener provecho alguno de las enseñanzas

51 Folletón del "Diario de la Marina,

DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

XV

Un nuevo amigo.

Aquella separación había entristecido profundamente á Raymond Frézols. Pero no acostumbraba á desalentarse, y según la tendencia de su naturaleza viril, buscó en el trabajo una distracción de sus penas, estudiando desde luego, como se lo había pedido Ebenezer, los perfeccionamientos de detalle que fuera posible llevar á los órganos motores del petróleo en el sifón transatlántico.

Estos estudios le ocuparon muchas semanas y le condujeron bien pronto á un nuevo orden de ideas.

Para asegurarse de que la velocidad de la corriente líquida no variaba en el tubo submarino, había hecho fabricar balas de corcho pintadas de rojo, que un vigilante del estanque de Far-Rochaway echaba por mañana y tarde al torrente transatlántico, anotado cuidadosamente en el valle Tregonnec, y apenas notaba, anunciada por telégrafo al punto de origen. Formábase así el convencimiento de que la velocidad del petróleo en el tubo era absolutamente constante, con diferencias de una décima de segundo, como por otra parte debía esperarse, ya que la fuerza inicial no cambiaba más que los demás factores del problema.

Una vez en posesión de este hecho experimental, Raymond tuvo la curiosidad de variar la forma y el peso de aquellos pequeños mensajeros transatlánticos, y observar la influencia que estas modificaciones podrían ejercer sobre la velocidad. Reconoció que esta influencia era casi nula, á condición de que los flotadores estuviesen lastrados

arias.  
jo la auto-  
del 22 de  
de 1896  
protección  
de la. Tropas  
neron y en

que nos dan naciones maestras en el arte de colonizar.  
En Kamerum, la tropa colonial se compone, además del comandante y su Estado Mayor, de seis compañías, un destacamento de Artillería y una compañía de depósito, formando un total de 30 oficiales, ocho médicos y 850 soldados indígenas.  
El sueldo de los indígenas es por término medio de 1.050 francos para los suboficiales y de 600 francos para los soldados.  
Una tropa de policía, distribuida en los principales puntos, en su mayor parte en Kamerum y Victoria; está compuesta de 200 hombres, de los cuales 150 son indígenas.  
Tal es la organización que Alemania ha dado a sus tropas coloniales y la cual, justo es reconocerlo, está dando hasta ahora resultados muy lisonjeros.

### LA ISLA DE CORTEGADA

Háblase á cada momento de la inconstancia de las cosas humanas y de la mano invisible que abate ó sublima; y en verdad, cuando se estudia el pasado, se ve bien pronto que la lección es manifiesta, que nadie está seguro de nada, que todo depende de un momento, y que el hombre como todo lo suyo se halla entregado á lo imprevisible. La ciencia popular ha dicho entre nosotros:

De cón en cón años  
De reises ésen villanos  
E de centos á seis  
De villanos sáen reis.

y lo ha dicho bien, pues lo mismo que de las personas, puede afirmarse de las cosas. Tal rincón olvidado, obtiene de golpe la primicia; tal belleza desapercibida adquiere renombre tal suceso muerto y enterrado, vuelve á la vida y recobra la importancia que merece, gracias á aquellos misteriosos movimientos que levantan ó abaten en el mundo.

Tal pasa en este momento á la ría de Arosa y encantados lugares que besan las olas de aquel golfo hermosísimo. No diremos que otros que gozan fama inmortal lo merecen menos, pero sí que estos le son iguales y obtienen el mismo amor y la misma admiración de quién los visita. La luz, el aire, el cielo, las aguas apacibles, las azules lejías, pueden con tanta justicia compararse con otros igualmente bellos, pero jamás superados.

Cuando rompe el día y llena de luz las playas dormidas, cuando la tarde deja caer blandamente sobre ellas sus sombras, cuando en el cielo brilla la inmensa cohorte de estrellas, ó la tempestad agita irritada, las aguas y el viento impetuoso, siempre aparece á nuestra vista, dotado el golfo de una belleza suprema. En quien lo haya contemplado una vez, su recuerdo es imborrable, y si el dolor le ha visitado, viendo sufrir en las orillas apacibles, á la que era paz y alegría de sus ojos y de su corazón, nunca podrá negar que si sus encantos le hieren con el peso de una pena eterna en la memoria, no por eso dejan de poner con su hermosura á aquellos lugares inolvidables, en el vaso del dolor, su gota de consuelo.

Muchos años hace que conocemos aquellos sitios, antes tan olvidados como hermosos por su misma soledad, y para los cuales la fama viene ahora á romper con sus dedos de hada bienhechora, el velo que los ocultaba. Un momento bastó para que saliesen del olvido en que vegetaban á las grandezas que les esperan. Muchos también que pusimos por primera vez el pie en la encantada isla, ¡cuántas dulces impresiones experimentadas entonces, á su vista, en lo interior de su soledad, en los recuerdos que dejó en nuestra alma! Que de sueños imposibles, que de apacibles momentos, que de ansias de hallar en aquel apartado punto un dulce refugio para quien había batido la muerte y los desengaños! ¡Hoy imposible!

Lo que no ha mucho ofrecía al afligido el consuelo de su humildad y apartamiento, abre sus brazos á las grandezas que la esperan y á los múltiples ruidos que bien pronto llenarán sus ámbitos. Ya no podrá decir nadie—Aquí levantaré la obscura vivienda de mis últimos días, en medio de estos campos olvidados, orillas de las aguas dormidas, al pie de estos pinares gemidores, lejos del hombre y de todas sus traiciones. Otros más felices tendrán en medio de la isla su palacio y traerán á ella el fausto, la alegría de las fiestas, cuyo recuerdo no se borra en las almas felices.

Pero ayer humilde, hoy feliz, tiene Cortegada su historia, y por lo tanto su voz en el pasado. Puede decir con orgullo que no será ahora la primera vez que alberga un rey bajo sus cielos y ve levantar las tiendas del soldado en medio de sus campos. Ciertamente que hoy no es posible decir, tal día, á tal hora arribaron á estas playas los barcos normandos; que un viking, cuyo nombre se confunde en la memoria de los hombres, con el de los que le sucedieron en las expediciones á Galicia, buscó en ella un momento de descanso para aquellos guerreros cuya presencia anunciaban el humo y las llamas y la espada terminaba su obra de exterminio. Los normandos á aquellos lugares, esperaban ansiosos la hora de marchar hacia la ciudad del Apóstol, cuyas riquezas eran incentivo de su nativa codicia. Ya Gudroed, que según las crónicas, se detuvo tres años en nuestro país (1) ya el santo y valeroso Olaf, Ulf, á quien dieron los suyos el sobrenombre de el gallego, tanto castigó esta tierra escogieron la isla de Cortegada como lugar de descanso y estratégico á la vez; para emprender desde ella sus expediciones al interior de Galicia, para dejar á su abrigo las naves á que habían de recogerse.

No debemos extrañarlo. Los normandos que en sus innumerables expediciones; no buscaban más que el combate y su botín, atacaron en Galicia aquellos lugares que lo ofrecían más rico. Vióles arribar la primera la Coruña, en donde fueron batidos y deshechos. Y cuando la ciudad del Apóstol, se les ofreció por su nombradía y riqueza, como punto en que estaban á merced de su espada, allí se fueron en su busca. Pero á Santiago le defendió su alejamiento del mar. No se podía herirle al paso, saquearle y partir de nuevo.

Era por lo tanto forzoso abordar las playas más cercanas á la ciudad sagrada, que fue ya siempre su único punto de mira, dejando á su espalda lugar seguro á donde volver, en caso de peligro á defenderse, y si la suerte era adversa, marchar hacia otros lugares para ellos igualmente hostiles. Este lugar de seguridad para una retirada, ó para partir de nuevo, sólo pudo ofrecérselo en este caso, por su admirable posición la isla de Cortegada. Pronto vió el normando cuanto le convenía, como lugar de descanso, como lugar de defensa á la que concurría Carril que le daba abrigo con las alturas que le rodean. Podía tener allí sus cuarteles, podían sus naves anclar sin temor, podían sus guerreros partir desde aque-

llas orillas y marchar hacia Santiago, podían volver á ellas; ya vencidos, ya hartos de despojos.

Los obispos compostelanos que cada vez más temían las invasiones normandas, trataron de defenderse y para ello fortificaron la ciudad, y como no bastase, hicieron otro tanto con las Torres de Oeste, desde las cuales podía hostilizarse al enemigo, dificultar la marcha de las naves, y oponerles, á su abrigo una resistencia importante, puesto que las aguas del Ulla, cuyas orillas guardaban, les permitían penetrar en el corarón del país gallego. Con cien naves y ocho mil guerreros, vino Gudroed en el año de 988.

Era expedición importante por el número de combatientes, lo era por la bravura de su jefe, quien sabe si por los pensamientos que abrigaba de apoderarse de Galicia. Arribó el enemigo á Cortegada, y en la isla y en Carril se estableció ya como dueño. Informóse sin duda alguna del estado del país, de las dificultades que podía hallar en su marcha, y sabedor de la resistencia que le opondrían los naturales que mejor que les opondrían en un lugar en que sus naves no podían pasar fácilmente; se decidió á comprender su marcha por tierra. Sípase en Santiago la arribada de los normandos, y á toda prisa se reunieron los que habían de combatirlos.

Dispuesto Gudroed á esquivar el indudable peligro que podía correr en las Torres de Oeste, paso difícil de ser forzado, marchó siguiendo por tierra las orillas del río, tal vez protegidos los invasores hasta donde estos les era posible por los barcos de la escuadra. Opúsoseles el obispo Simandó mucho antes que llegasen á Cesures. El encuentro debió ser cruel y encarnizado, pues todo indica que no fué solo un combate, sino muchos y continuados, avanzando el enemigo, oponiéndose en retirada los naturales. Estos eran escasos, la mala fortuna del obispo mucho.

El fué quien decidió la suerte del combate con su muerte, en la ruda batalla de Fornelos. En ella cayó el prelado y se peleó con encarnizamiento por ser éste último el encuentro decisivo, por ambos lados con igual denuedo pero no con igual fortuna. Duro combate, tan duro como encarnizado, cuando la historia conservó el nombre de los lugares que lo presenciaron. Huyeron los vencidos, y desde aquel momento los muros compostelanos quedaron desamparados, y abiertas sus puertas para que entrase quien quisiera. Y como si el cielo quisiera castigar la muerte del prelado, Gudroed la halló más tarde bajo el cielo de Galicia.

Fué la de Fornelos, dolorosa jornada para los cristianos, pues de ella dependió la libertad del territorio. Santiago fué ocupado y saqueado por Gudroed y los suyos, que ébrios por la victoria y por el número, se entraron como un torrente por el interior de Galicia, sin hallar resistencia, ó venciéndola si se le oponían. De un lado al otro lo atravesó, llegando hasta el Cebrero, talando y robando campos y viviendas, destruyendo fortalezas, derrocando castillos, quemando dieciocho poblaciones. Pudo temerse entonces con razón, en vista de tanto estrago, se apoderasen los normandos definitivamente del país gallego, pues para tanto era tan propicio la menor edad de Ramiro III, la hostilidad hacia la corte de León de los condes de Galicia, y las turbaciones que entonces se experimentaban y concluyeron con la elevación al trono de Bermudo II.

Si del número é importancia de estas expediciones fuésemos más noticias, fácil cosa sería probar que no solamente Gudroed y los suyos, levantaron sus tiendas en Cortegada, sino que otro tanto hizo S. Olaf, Ulf y demás caudillos que vinieron á hostilizar el país gallego. Para ellos era Santiago la ciudad más importante por sus riquezas. A esta pues se dirigían sus ataques. El puerto de desembarco más cercano era Carril, Cortegada su amparo y defensa. Ni una sola vez peligraron sus naves en aquellas aguas.

¿Que más querían aquellos feroces guerreros? De sus expediciones á Galicia debieron los normandos guardar grandes recuerdos, más aquellos para quienes fué Cortegada obligada estancia, debieron llevarlos, imprecadores. Si cuando arribaban á tan gratas soledades, más gratas entre los tumultos del combate, estaban sus campos en pleno florescencia, y los árboles de sus bosques tendían las ramas como buscando los besos de la brisa, no hay duda, que estos sitios debieron de ser para el invasor, lugar de descanso y de seguridad, en el cual los guerreros dichosos podían acariciar entre el ruido de las olas que cercaban la isla, el recuerdo de las violencias de los combates sostenidos.

Quiera el cielo, que también los hallen los que hoy van á poblar las augustas soledades, tan gratas á los desdichados y humildes, como á los poderosos de la tierra.

**M. Murgía.**

### INFORMACION DE MARINA

El plan de reformas.  
En el ministerio de Marina comenzábase esta mañana un artículo que hoy publica nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, dedicado á comentar el proyecto de ley de reorganización naval presentado á las Cortes por el general Ferrándiz y en cuyo artículo se incurre en algunos errores.

Por ejemplo; censurando la supresión de la Junta Consultiva dice que vendrá este organismo á diluirse en las siguientes Juntas que se crean:

- Junta de Estado Mayor.
- Junta de Proyectos.
- Junta de Artillería.
- Junta de Ingenieros.
- Junta de Clasificaciones y recompensas.
- Junta de la Marina mercante.

Esta afirmación es inexacta, pues si se exceptúan el Estado Mayor y la Junta de Proyectos, todas las demás Juntas citadas por el colega existen y funcionan en la actualidad con otros y aun con el mismo nombre.

La supresión de la Junta Consultiva se imponía desde el momento en que se organiza el Estado Mayor que ha de asumir casi todas las funciones de aquella, como ha ocurrido en el Ejército, donde también al crearse el Estado Mayor Central, desapareció la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Además para asesorarse en casos de verdadera importancia todavía queda al ministro el Consejo de Estado y el Supremo de Guerra y Marina.

Respecto de la extrañeza que á *La Correspondencia* produce el acuerdo del Gobierno para que sólo sean oídas por la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto del Sr. Ferrándiz, las representaciones civiles, merece también una aclaración.

Á los marinos no se les ha prohibido informar, lo que se ha hecho es, velando

por la disciplina, disponer que los que deseen informar lo hagan por escrito y por conducto al ministro de Marina, que desde luego ha ofrecido entregar á la Comisión cuantos informes se le dirijan.

### Cuerpo general.

Han sido nombrados: Comandante de la provincia marítima de Menorca, de la estación Torpedista de Mahón y capitán de su Puerto el capitán de fragata D. Rafael Navarro y Algarra, en relevo del jefe de igual empleo D. Cayetano Tejera y Terrán, que cumple en 1.º de Agosto en el desempeño del expresado mando; comandante del cañonero "Marqués de la Victoria", al capitán de fragata D. Carlos Ponce de León y Fernández-Caro, en relevo del jefe de igual empleo D. Angel Carlier y Vivora que le ha sido concedida licencia por enfermo; comandante del "Proserpina" el teniente de navío de primera clase D. Guillermo Lacalle, auxiliar del Centro Consultivo, al teniente de navío de primera clase D. Emiliano Enriquez y Loño, en relevo del capitán de fragata D. Adolfo Contreras y Montes, que pasa á otro destino.

### LAS CORTES SENADO

Sesión del 27 de Junio de 1907.

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte.

El conde de Casa Valencia da las gracias al ministro de Fomento por las medidas dictadas por éste á fin de que las aguas del Guadalquivir se utilicen para el riego de las regiones agrícolas andaluzas de las provincias de Huelva, Sevilla y Jerez, dice también deben aprovecharse todas las aguas fluviales en lugar de dejar se pierdan en el mar.

### Orden del día.

El ministro de Fomento hace el resumen de los discursos pronunciados para combatir el proyecto de colonización.

Declara que en España existen cuatro millones de hectáreas de terreno inculto terrenos todos, de excelentes cualidades, tanto por las materias químicas, que en los mismos concurren, como por sus condiciones climatológicas.

Se ocupa del encarecimiento de la vida nacional, y dice que es necesario una resolución pronta y eficaz para ayudar á las clases trabajadoras, harlo abatidas por la carestía de los artículos de primera necesidad para la subsistencia.

Fija toda su atención en la necesidad de hacer que los citados terrenos fructifiquen, valiéndose para conseguirlo de la cooperación que pueden prestar como parte principal las aguas de ríos, torrentes y arroyos que existan en las cercanías de los terrenos que se cultiven.

Demuestra de un modo claro y terminante que todo esto se consigue poniendo en vigor el proyecto objeto del debate y aconseja que se estudie no en concepto político, sino como cuestión social, cuyos resultados han de ser altamente beneficiosos, tanto para los labradores pobres, como para todo el español que dedique sus facultades al trabajo material de la parcela que le toque en suerte.

Al final de su discurso el ministro de Fomento es aplaudido calorosamente por toda la Cámara, tanto por los senadores de la mayoría como por los de oposición.

El arzobispo de Zaragoza habla en nombre de la Iglesia y en el de una comisión de agricultores aragoneses, después de felicitar al ministro de Fomento por su noble iniciativa pide el apoyo del Senado para que termine en todo Aragón la crisis agraria que hoy reina, no solo en aquella región sino en toda España.

Interviene el Sr. Azola.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se empieza la discusión del articulado.

Defiende el Sr. Palomo una enmienda que tiene presentada.

Su autor la retira.

Otra del Sr. Díaz Moren es aceptada por la Comisión con algunas modificaciones.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º después de desechar algunas enmiendas.

Desechadas las enmiendas presentadas por los Sres. Palomo, Díaz Moren y Casa Pavón, se aprueba el artículo 3.º

Discutido el artículo 4.º se retiran las enmiendas de los Sres. Díaz Moren y Palomo, quedando aprobado el artículo.

### CONGRESO

Sesión del día 27 de Junio.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Aprobada el acta de la anterior juran el cargo seis diputados liberales, entre ellos el conde de Romanones, Ruiz Martínez y Martín Rosales.

Los señores Llorens y Sánchez Dalp, formulan varios ruegos.

El Sr. Maciá se ocupa de la subasta para la adquisición de 18 postes para el servicio telegráfico.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Rectifican ambos, interviniendo brevemente el Sr. Zulueta.

El Sr. Feliú, anuncia una interpelación al ministro de Hacienda.

El Sr. Tejero, pide al ministro de Fomento, que se acepte la propuesta de la Junta de obras del puerto de Huelva sobre suministro de fluido eléctrico al puerto.

El Sr. Montes Sierra, se asocia al ruego y se entra en la orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Continúa el debate de la interpelación del Sr. Marial sobre el orden público en Barcelona.

El Sr. Marial rectifica.

El Sr. Calvet interviene diciendo que se alega infinito de que hayan venido á la Cámara y que se encuentre en ella el conde de Romanones, porque así se podrá discutir con más claridad.

Dice que cuando gobernaron los liberales se mandaron á Barcelona individuos perturbadores pagados por el ministerio de Gracia y Justicia del fondo de reptiles.

(El conde de Romanones hace signos negativos.)  
Recomienda á los Gobiernos que no nombren nunca á los militares de graduación para gobernadores civiles de Barcelona, pues ha dado muy mal resultado.

Lee un artículo publicado por la *Rebelión* y firmado por "A. Lerroux" excitando al robo y al saqueo y en el que se hacía propaganda anarquista.  
Censura á la policía española.

### INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros.  
En el domicilio del Sr. Maura se han reunido los ministros en consejo esta mañana.

El Consejo duró cerca de dos horas durante las cuales los ministros trataron diferentes asuntos dando lugar preferente á la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Se despacharon bastantes expedientes de Fomento entre ellos uno para la construcción de pontones en la provincia de Málaga y otro de obras del puerto de Valencia.

También se despacharon varios expedientes de indulto y se aprobó un proyecto de decreto disponiendo la reversión al Estado de algunos tranvías de Barcelona.

El Consejo se ocupó con extensión de asuntos administrativos.

Recepción en Palacio.  
Mañana vendrá á Madrid el Rey para recibir en audiencia al embajador de Persia, que trae la misión de comunicar á Su Majestad la elevación al trono del nuevo soberano persa.

Consejo en Palacio.  
Antes de la recepción del embajador de Persia se celebrará Consejo en el Regio Alcázar, que presidirá el Rey.

El general Loño.  
El ministro de la Guerra ha pasado la noche anterior bastante tranquilo.

### Agitación en Valencia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que reina alguna excitación en Valencia por haber llegado á esta una comisión del Ayuntamiento de Barcelona acompañada de algunos solidarios para tomar parte en la fiesta regional, que allí se celebra.

El proyecto de emigración.  
El conde de Peña Ramiro ha informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de emigración manifestando que debe evitarse que con el pretexto de visitar el buque se queden á bordo los emigrantes; que cuando éstos sean más de 100 vayan á bordo médico y sacerdote y que se ejerza vigilancia contra los abusos y coacciones de los agentes extranjeros de emigración.

### El puerto de Cádiz.

La Comisión nombrada para dictaminar en el decreto de Fomento, anunciando segundo concurso para las obras del puerto de Cádiz y dragado de la dársena núm. 1 del mismo, inmediatamente que se constituyó, nombrando presidente al marqués de Mocheles y secretario al Sr. Gómez Aramburo, dió dictamen de acuerdo con la propuesta del ministro.

### Terminó la abstención.

Como se esperaba, la aceptación por el Sr. Maura de la enmienda presentada ayer por el Sr. Alvarado al proyecto de reforma electoral, ha puesto término á la abstención parlamentaria de los liberales.

Estos que, en gran parte, estaban ya impacientes por intervenir en los debates se han apresurado hoy á asistir á las sesiones, habiendo prestado juramento varios diputados, entre los que figura el conde de Romanones.

Este, en un corrillo de diputados y periodistas, declaraba que le ha producido gran satisfacción la decisión del Sr. Moret, porque sentía ardientes deseos de defender desde los escaños al partido liberal de los ataques que republicanos y solidarios le han dirigido al discutirse el Mensaje.

Hoy mismo se propone hablar el conde de Romanones, pero no hubo oportunidad para ello, siendo casi seguro que lo haga mañana.

En la sesión del Senado se han visto también algunos senadores liberales, pero ninguno ha prestado juramento.

### Las reformas de Marina.

La Comisión del proyecto de ley de reformas en la Armada, ha estado reunida en el Congreso con el ministro de Marina, dedicada á estudiar el proyecto.

En éste es muy probable que se introduzcan algunas modificaciones al dictaminarlo la Comisión, pues tanto ésta como el general Ferrándiz desean atender todas las observaciones acertadas y viables que se hagan al proyecto.

El dictamen propónese la Comisión último dentro de pocos días.

La tarde parlamentaria.  
Los liberales han constituido hoy la actualidad parlamentaria.

En los pasillos de las dos Cámaras animados grupos comentaban la vuelta de aquellos al Parlamento, en tanto que los aludidos mostraban francamente su satisfacción por haber terminado el retraimiento, y trazaban planes para su futura conducta parlamentaria.

Fuera de esto la tarde ha transcurrido exactamente igual que los anteriores sin ofrecer novedad digna de mención.

En la Alta Cámara terminada la discusión de la totalidad del proyecto de colonización, el Sr. González Besada ha hecho el resumen pronunciando un notabilísimo discurso que ha sido muy elogiado.

En el Congreso ha continuado la interpelación del Sr. Marial sobre el orden público en Barcelona, interviniendo en ella el Sr. Calvet, que ha censurado duramente la gestión de los gobiernos liberales.

### La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el Inspector Médico de segunda clase D. José Batlle y Prat cese en el cargo de Inspector de Sanidad militar de la sexta región.

Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, del material de campaña comprendido en el plan de labores para el corriente año de los Parques administrativos regionales.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al Intendente de Marina D. Leandro de Saralegui y Medina.

Otro ascendiendo al empleo de Ordenador de Marina de primera clase al Ordenador don Ricardo Iglesias y López.

Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo á D. Juan F. Allán, Director gerente de la Sociedad anónima española denominada "Productos químicos de Huelva", la admisión temporal solicitada para el fosfato de Calcio.

### Noticias

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio está depositado un portamonedas encontrado en la vía pública con 1680 pesetas y unos guantes de niño, á la disposición de la persona que acredite ser su dueño.

El vapor correo francés «Navarre», procedente de Veracruz y Habana, ha llegado á Coruña el 26 del actual.

### LA BOLSA Madrid

COTIZACIONES

	Dia 26	Dia 27
<b>4% perpetuo interior contado.</b>		
Serie F. de 50,000 pta. nominiales ..	82.90	82.90
» E. de 25,000 » ..	82.95	82.95
» D. de 12,000 » ..	83.10	83.05
» C. de 5,000 » ..	83.90	84.00
» B. de 2,500 » ..	83.90	84.00
» A. de 500 » ..	84.00	83.95
» G y H. 100 y 200 ..	84.00	84.00
En diferentes series ..	84.95	84.00
<b>5% amortizable.</b>		
Serie F. de 60,000 pta. nominiales ..	100.90	100.90
» E. de 25,000 » ..	100.85	100.90
» D. de 12,000 » ..	100.90	100.90
» C. de 5,000 » ..	100.90	100.90
» B. de 2,500 » ..	100.95	100.00
» A. de 500 » ..	100.01	100.90
En diferentes series ..	100.90	100.00

### Valores de sociedades.

Acciones.

Banco de España ..	451.50	451.00
Banco Hipotecario ..	226.00	00.00
Banco Hispano Americano ..	152.00	152.00
Banco Español de Crédito ..	105.50	105.50
Compañía Arrendat. de Tabacos ..	407.00	405.00
Soc. de Electricidad de Chamberl. ..	110.50	110.50
Idem do. Mediolán ..	00.00	99.75
Soc. Gen. Azucarera Preferentes ..	81.00	81.00
» Ordinarias ..	41.00	41.25
Ferrocarriles Norte España ..	00.00	62.00
Unión Española de Expatriados ..	314.00	00.00

Obligaciones.

Cédulas del Banco Hipotecario ..	101.90	101.90
Sociedad de Chamberl 5% ..	100.25	100.25
» del Mediolán 5% ..	101.25	00.00
Ciudad Lineal 8% ..	00.00	00.00
F. C. San Julián de Musques 5% ..	00.00	00.00
1.ª emisión ..	00.00	00.00
» ..	00.00	00.00
2.ª emisión ..	00.00	00.00
Valladolid Ariza ..	105.50	00.00
» » Serie C ..	00.00	00.00
Sociedad Azucarera 5% ..	102.00	00.00
Madridiense de Electricidad 5% ..	00.00	00.00
Ferrocarril Norte de España 4% ..	00.00	00.00

Cambio extranjero.

París.—A la vista por % ..	112.25	112.10
Londres.—Libra esterlina ..	28.22	28.21

### Cazadores

Se vende una fina de seis fanegas de cabida, including con las tapias del monte del Parío, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.

Los informes se darán en esta Administración.

### PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Informarán en esta Administración. No se admiten intermediarios.

### Uniformes para la Marina

E. QUINTANA  
ARENAL, 15, SASTRERIA

Señora respetable se ofrece para acompañar señoritas ó niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano.

Informarán en la administración de este periódico.

### Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—El galope de los siglos.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La sal de la tierra.—Bohemios (debut de la señorita Angeles Esteban).—La brocha gorda.—La antorchita de Himeneo.

PARISH.—A las nueve y media.—13.ª gran gala de abono.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta todos los días de ocho de la mañana á una de la tarde, y de cinco de la tarde á siete de la noche. Entrada, 0.50 céntos.—De siete á una de la noche, entrada, 1 peseta.—A las diez y media de la noche.—Gran fiesta coreográfica.—Los domingos, de siete á nueve de la mañana, entrada, 0.25 céntos.—Cinematógrafo restaurat, café, bars, orcheraría, etc.

IDEAL POLISTILO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Por las tardes, de nueve y media á una; por las tardes, de cuatro á ocho y por las noches de nueve y media á una.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iitorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Astilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.  
Machina de 100 toneladas.  
Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.  
Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para malquero pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.  
Presupuestos gratis.

### Ibarra y Compañía

#### SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

#### SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle; así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

### Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad

## Navegación é Industria

#### Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. — Fundición de hierro y otros metales. — Construcciones diversas. — Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

## NAVEGACION E INDUSTRIA

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

# Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

## Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.  
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.  
Unión Postal: Año, 60 íd.  
Asia y América: Un año, 70.

**Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.**

30 años de vida tiene el

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armedas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó científicos.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, consuepro á industria.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, ordenados alfabéticamente, y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de asuntos é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

# Perfumería GAL

## Arenal, 2.

## Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

¿ venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

## Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

> Conde de Bernar.

> Conde de Cálleres.

Itromo. > Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

de venta en todas las librerías de España y América



Filtros Pasteuriseurs MALLIÉ

de Porcelana de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España:

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL

MADRID

## TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

### Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián  
Comisionista para Francia.  
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS